



¡Tu aliado para fortalecer el capital de tu campo!

Descripción técnica:

Mi Impulso Agro Bankaool es un crédito con plazos desde 6 meses hasta 5 años. Diseñado para Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales para fortalecer su capital de trabajo agropecuario y potenciar inversiones estratégicas para asegurar el crecimiento. Crédito en Moneda Nacional.

Características:

- Moneda: pesos mexicanos.
- Plazo: Desde 6 meses y máximo hasta 60 meses.
- Cobertura: en todo el territorio nacional.
- Tasa de interés anual y moratoria: (ver detalle en la sección de tasas)
- Periodicidad de pago: se establece conforme a la generación de ingresos del acreditado, con base en su actividad económica
- Destino: Capital de trabajo agropecuario
- Monto mínimo de crédito:

Personas físicas con actividad empresarial: 870 UDIS (su equivalente en moneda nacional).

Personas morales: 5,000 UDIS (su equivalente en moneda nacional).

Medios de disposición:

- Sucursales
- Tarjeta de débito
- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI®)

Requisitos

Requisitos generales:

- Persona física con actividad empresarial o persona moral con actividad económica en el sector agropecuario.
- Tener entre 21 y 65 años 0 meses. (PFAE)
- Buen historial crediticio.
- Solicitud de crédito debidamente llenada.
- Al menos 2 años de experiencia en la actividad a financiar.
- Presentar garantía: natural y/o prendaria y/o hipotecaria y/o líquida y/o personal. (En su caso)

Personas Físicas con Actividad Empresarial (PFAE)

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o equivalente).
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de emisión).
- Acta de matrimonio (en su caso).
- Constancia de situación fiscal con fecha de emisión reciente.
- Comprobantes de ingreso:
 - Declaración anual de impuestos o
 - Estados de cuenta bancarios o
 - información financiera

Personas Morales (PM)

- Dictamen favorable del área jurídica de Bankaool.
- Constancia de situación fiscal con fecha de emisión reciente.
- Comprobante de domicilio.
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o equivalente) del o de los representantes legales.
- Comprobante de domicilio del o de los representantes legales (con una antigüedad no mayor a 3 meses).
- Información financiera:
 - Balance General y Estados de resultados con analíticas del ejercicio inmediato anterior.
 - Información financiera parcial del ejercicio actual al trimestre inmediato anterior.



¡Tu aliado para fortalecer el capital de tu campo!

Descripción técnica:

Mi Impulso Agro Bankaool es un crédito con plazos desde 6 meses hasta 5 años. Diseñado para Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales para fortalecer su capital de trabajo agropecuario y potenciar inversiones estratégicas para asegurar el crecimiento. Crédito en Moneda Nacional.

Costos y Comisiones:

- ➔ **Comisión por Disposición del crédito vía línea de crédito:** hasta **1.5%** sobre el monto de la transacción, más IVA.

Periodicidad: por evento

- ➔ **CAT Promedio Ponderado 19.5% SIN IVA.** Calculado al **30 de junio de 2026**, únicamente para fines informativos y de comparación.

Vigencia hasta el **31 de diciembre de 2026**.

Consulta los **términos, condiciones de contratación y comisiones** en tu sucursal más cercana.

La aprobación del crédito está sujeta a evaluación.

Aplican restricciones.

Tipo Tasa de Interés

Tasa de interés anual y moratoria

Tasa de interés anual

Puntos Score PyME Plus	Tasa de interés Ordinaria*
250 - 269	Variable, TIIE + 11 puntos porcentuales
270 - 289	Variable, TIIE + 11 puntos porcentuales
290 - 309	Variable, TIIE + 9 puntos porcentuales
310 - 329	Variable, TIIE + 7 puntos porcentuales
330 - 400	Variable, TIIE + 5 puntos porcentuales

Tasa de interés moratoria

Monto del Crédito	Tasa Moratoria Fija**
Hasta 11,000 UDIS	1.5 veces la tasa de interés ordinaria
De 11,000 a más de 4,000,000 UDIS	2.0 veces la tasa de interés ordinaria

→ Información expresada en Moneda Nacional Mexicana

* TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio **(T.I.I.E.) de Fondeo.**

**En función de la Tasa Ordinaria.

TIIE de Fondeo (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo): es una referencia para que las instituciones financieras fijen las tasas de sus productos comerciales como los créditos.

→ **Tasa de interés ordinaria y moratoria:**

Ordinaria: es la que pagarás regularmente durante el plazo de tu crédito.

Moratoria: se aplica en caso de atraso y puede ser hasta el 2.0 veces la tasa ordinaria.

Fija: no cambia durante todo el plazo de tu crédito.

Variable: puede ajustarse según la TIIE de Fondeo u otra referencia, lo que significa que tus pagos podrían subir o bajar.

Producto operado por Bankaool S.A. Institución de Banca Múltiple.

Claridad y Transparencia

Leyendas en atención a la naturaleza de la operación:

- Al ser tu crédito con tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente al Banco.
- Los montos a pagar de este crédito varían conforme al comportamiento de la moneda o del índice de referencia.

Glosario:

CAT: Costo Anual Total.

IVA: Impuesto del Valor Agregado.

PUNTOS SCORE PYME PLUS. – Evalúa la solvencia y el riesgo crediticio que se reportan a buro de crédito, de pequeñas y medianas empresas.

UDIS (Unidades de Inversión): se actualizan diariamente con la inflación. En tu contrato y estados de cuenta siempre verás el equivalente en pesos.

Condiciones generales:

Aplican restricciones.

Tasas y condiciones sujetas a cambio sin previo aviso.

Las condiciones financieras pueden variar conforme a las condiciones del mercado.

Las comisiones están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales.

El Banco se reserva el derecho de **cobrar un importe menor o no cobrar alguna comisión**, en beneficio del cliente.

Crédito en **moneda nacional**.

Seguro de daños: es un requisito de contratación y deberá cubrir el bien mueble o inmueble otorgado en garantía del crédito, designando como beneficiario preferente e irrevocable a Bankaool S.A., Institución de Banca Múltiple.

Aseguradora: se deja al criterio del cliente la elección que más le convenga, de acuerdo a sus necesidades

Atención a usuarios:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Correo Electrónico une@bankaool.com

Teléfonos: (614) 214-42-12 y (614) 214-42-00 Ext. 3012

Domicilio: Av. Del Parque Oriente No. 1035, Col. Ciudad Delicias Centro, C.P. 33000, Delicias, Chihuahua, México.

Supervisión y apoyo al cliente:

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Teléfono: 55 5340-0999

Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx